

En la sala de este 13 de setiembre 1652

En esta muy noble y muy leal ciudad de Salamanca  
de ayuntamiento de las casas del conde de Castañeda  
trece dias de mes de febrero de mil y seis y noventa  
y dos años los señores de las casas de castro y bonador  
ordinario de guerra e de la corona de castilla y tomas  
dela política militar sustituto de don fernand tomaz  
gallero, don thomas gallero don melchior de  
rodriguez can de orden de Santiago, Martin de la  
varela don fernand Riquelme Rocamora Juan mont  
de don fernand de los rios don juan vides  
mar don juan ruy de almeida don fernand de yper  
don fernand de alfranca don fernand que bella  
reyendo don Antonio de riba jurado de ayuntamiento

Campana  
de ymo

acordaron lo siguiente  
Por lo que en carta d'otra de los can con  
don fernand de alfranca en conformidad de lo acordado  
en el ayuntamiento de este ayuntamiento de doce de este mes de  
lo que predicó el canonigo don fernand Riquelme  
en la iglesia de san Esteban de Salamanca el domingo once  
de este mes de la ciudad de Salamanca de lo acordado  
que en carta que se da de su obediencia  
conformidad de ella que se han de los señores de  
don fernand de almeida don fernand de alfranca  
Riquelme de ymo como se han entendido

propor  
Acordado

El Sr don fernand Riquelme Rocamora Regidor  
fizo que por quanto el alma de esta ciudad se  
junto que se ha referido e conservase en paz y unión  
de este ayuntamiento de Salamanca de el día trece del  
de este mes y por que parece que lo ande se en me capi  
dada sus señores y rones como poner en el  
concordia de las cosas que se han de esta ciudad  
atención del sermón que predicó el domingo once  
de este mes en el Vado Primeros de la mediana  
que se ha de a costumbre en las ocasiones que al  
nos. Al fin se de la comunidad de Salamanca ande  
ocasion para ellos como se presentarlo a su presidente  
para que se ad barto como se de ayuntamiento de ymo  
de con la atención que se de se en de tal y que se  
me dio quando se tiene con qual que ayuntamiento